



NOTA ACLARATORIA

Por este medio la infrascrita Secretaria General de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa que en el mes de octubre se remitió para publicación el **Acuerdo CREE-106-2024** en el Diario Oficial la Gaceta a través de la **Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)**.

Tegucigalpa, M.D.C., a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).


Ebelin Jamileth Nuñez Palma
Secretaria General

